




Mayo-junio de 2010 | No. 48

Patrimonio

ORGANO INFORMATIVO Y FORMATIVO DE CAJA POPULAR MEXICANA



Aprueba CPM modificaciones a sus Estatutos

¿Qué es el buró de crédito? / 7

Haz crecer tu negocio / 14

Mejorar lo que hoy somos

Hace unos días, en una estación de radio, se publicó una encuesta en la que se informaba que el 80% de los mexicanos no les gusta trabajar en equipo.

Por lo regular, es común identificar al mexicano participar solidariamente, cuando se presentan casos como siniestros naturales o campañas altruistas. Sin embargo, en la vida cotidiana, le resulta difícil o poco práctico trabajar en equipo.

Las posibles razones de este individualismo pueden ser muchas: la propia cultura y formación que hemos tenido, lo "complicado" de ponerse de acuerdo con los demás o que no se tengan identificados propósitos comunes.

La situación económica nacional nos arroja que gran parte de los problemas que prevalecen, en el fondo, han sido propiciados por cuestiones individuales o por intereses de grupo.

Si, bien, siendo realistas, no todo tiene que ser con un sentido cooperativo, es importante que las cooperativas compartan en sus asociados, la opinión pública y comunidad en general, aquellas prácticas que les han permitido ser entidades colectivas exitosas y que su pensamiento pueda ser adoptado en la vida común del país. Esta aportación puede ser de gran valor ante la crisis económica y de valores que estamos pasando.

¿Queremos un mejor México? Empecemos por lo básico. Fomentemos en la familia valores como la

solidaridad, responsabilidad y honestidad; promovamos que en las escuelas se integre una materia del cooperativismo, hagamos que en las reuniones de trabajo se privilegie el diálogo, la tolerancia, el respeto a las ideas y el trabajo en equipo.

En México existe un enorme potencial de hacer negocios y generar empleos; una de estas alternativas puede ser los negocios familiares y las pequeñas y medianas empresas, que fácilmente pueden operar como auténticas cooperativas. El éxito de este tipo de establecimientos radica en un adecuado plan de negocios, una buena administración, la ubicación del mercado a atender, el financiamiento y la gobernabilidad, significando esto último que se cuenten con reglas claras en la forma de organizar la empresa.

Si vemos a nuestro alrededor, tenemos todo para ser mejores y adoptar mejores prácticas, tan necesarias en nuestros días. Contamos con recursos naturales, gente, valores, imaginación, acceso al financiamiento, capacitación y tecnología. De nosotros depende el cambio.



Para que las masas humanas puedan realizar estas cosas, necesitan luz y educación.

La energía humana debe liberarse mediante la difusión universal

de las ideas



PADRE MOISÉS M. COADY



EN CONTACTO

Como socio de Caja Popular Mexicana, su opinión cuenta

Le parece

rápido el servicio

Soy socia desde octubre del año pasado, me acerqué a Caja Popular Mexicana para tramitar un préstamo y liquidar unas deudas que tenía, el trámite me pareció muy rápido y la atención del personal fue muy amable; les agradezco el apoyo con sus servicios.

SRA. MARÍA DOLORES RUÍZ PÉREZ
COQUIMATLÁN, COLIMA

Agradecido

con su primer préstamo

Tengo 5 meses de ser socio y ya me otorgaron mi primer préstamo el cual lo ocupé para ampliar mi negocio de una tienda de abarrotes y seguir en el negocio de la birra, realizo mis pagos oportunamente para tener un buen historial y que en futuros créditos no haya problema en que me lo otorguen.

SR. BARTOLO CAMACHO QUINTANA
TANGANCICUARO, MICHOACÁN

Propone que se

reduzcan requisitos a los préstamos

Para mí, los servicios de la caja me parecen buenos y nos ayudan con los préstamos que nos dan porque sus intereses son bajos, yo tengo 12 años como socia y también tengo cuentas de ahorros para mis hijos, lo que no me gusta de la caja es que cuando uno pide otro préstamo piden muchos requisitos, pienso que mi historial crediticio es bueno y quisiera que se mejorara esta parte.

SRA. YOLANDA BAUTISTA
CELAYA, GTO.

Gracias por sus comentarios. De igual forma, invitamos a los socios para que en este espacio expresen su opinión del tema que ustedes consideren. Envíenos sus comentarios al correo electrónico:

publicaciones@cpm.org.mx

o bien, llame al 01 (800) 7100 800 línea sin costo.

índice

directorio

1. Portada
2. Editorial
3. Directorio
4. Recuerdo al padre Ildelfonso Ibáñez Zárate
5. Fondo de ahorro para emergencias
6. CPM aprueba modificaciones a estatutos
7. Lo que usted debe saber del Buró de Crédito
8. Generación CPM
9. Es un orgullo... ser dirigente
10. Modernas y amplias instalaciones en Tepic
11. De manteles largos la Comarca
12. Preparando mi vejez
13. Cómo protejo económicamente a mi familia
14. Haz crecer tu negocio
15. Mi compromiso con la comunidad

Víctor Fierro Rubio
Presidente del Consejo de Administración

Armando Padilla Mireles
Presidente del Consejo de Vigilancia

Ramón Imperial Zúñiga
Director General

Consejo Editorial
Florencio Eguía Villaseñor
Ramón Imperial Zúñiga
Alfonso García Moreno
David Torres Ramírez

Víctor Hugo Magallanes González
Ignacio Rico Rey

Víctor Hugo Magallanes González
Gerente de Comunicación Social

Colaboran en esta edición:

Anibal Seefoó Luján
Aurelia Bosques López
Alvaro Ernesto Guevara
Daniela Flores López
David Torres Ramírez
Eric Alberto Gómez Silva
Florencio Eguía Villaseñor
Ignacio Rico Rey
Liliana Campos Fernández
Luz María León Peña
Myriam López Mendoza
Rafael Jacinto de la Torre
Víctor Manuel Guzmán Menchaca
Víctor Hugo Magallanes González
Viridiana Yañez Sánchez



Cooperativa afiliada a la Federación Mexicana de Entidades de Ahorro y Crédito. Ambas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



Património es una publicación bimestral de circulación y distribución gratuita. Editada y distribuida por Caja Popular Mexicana, S. C. de A. P. de R. L. de C. V. Editor responsable: Ramón Imperial Zúñiga. Património no se hace responsable de la opinión expresada por sus colaboradores. Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor y no necesariamente el de Caja Popular Mexicana. Toda correspondencia favor de dirigirla a: Ignacio Altamirano No. 407, Col. San Juan de Dios, León, Gto., C.P. 37004. Tel. (477) 788 80 00, fax 788 80 30. Certificado de Licitud de Título No. 9942. Certificado de Licitud de Contenido No. 6959. El material original no será devuelto, aunque no se publique. Diseño e impresión: Periódico El Correo de Guanajuato. Tiraje: 80 mil ejemplares.



le gustaba tararear las canciones, hacer bromas y tenía la capacidad de observar los detalles chuscos de sí mismo y de sus amigos para luego reír.



“Murió con sencillez, como vivió; murió como alguien muy querido, como él era; gente de muchos amigos, dejó este mundo sin aspavientos, sin remilgos, sin enconos, sin prisas, sereno como era se fue a la casa del Padre”.

Así se expresó del presbítero Ildelfonso Ibáñez Zárate (1920-2009) el sacerdote Porfirio Franco Ortiz, encargado de los medios de comunicación de la diócesis de Huajuapán de León, Oax., durante la misa de cuerpo presente presidida por el obispo del lugar, Teodoro Pino Miranda, y ante cientos de personas entre quienes se incluían familiares del desaparecido, así como vecinos, amigos y socios y directivos de la extinta Caja Dos de Agosto, ahora convertida en Plaza Huajuapán de la Caja Popular Mexicana.

A continuación el orador afirmó que “le gustaba tararear las canciones, hacer bromas y tenía la capacidad de observar

Recuerdo al padre Ildelfonso Ibáñez Zárate



los detalles chuscos de sí mismo y de sus amigos para luego reír. En una de sus últimas conversaciones recordamos los lugares de nuestro pueblo: Xacuyu, Yodoteyoo, la Compuerta y Shatona, como también que el padre Ildelfonso nació en la comunidad de Tixá, del distrito de Teposcolula, de donde emigró en la infancia siendo pobre, como todos los tixaleños, pero limpio de corazón y de conciencia por lo que en el seminario de San Rafael se distinguió por su viveza, su inteligencia y su memoria privilegiada pudiendo retener trozos literarios de Cicerón y de Virgilio, como después a los memorables autores de la revista “Ábside” de aquellos tiempos.

Todo esto fue recordado durante su homenaje póstumo a lo que habría que añadir que en sus primeros años sacerdotales estaba en contacto estrecho con el Secretariado Social Mexicano y en particular con los padres Pedro y Manuel Velázquez. Precisamente por eso decidió la formación de la primera caja popular de la Mixteca la cual no tardó en prosperar pues

FLORENCIO EGUÍA VILLASEÑOR / SAN LUIS POTOSÍ

era semilla en tierra fértil y seguramente por eso no era extraño reconocerlo como la cabeza del Secretariado Social Diocesano de Huajuapán de donde brotaron otras obras como la Cáritas diocesana y un centro social que los albergaría y se convertiría después en el domicilio de la Caja Popular. Dicho local todavía subsiste para beneficio de la comunidad y en él se realizan diversos actos masivos, incluyendo las asambleas anuales y los seminarios con participación de otras localidades. Su salón es todo un auditorio con amplitud para cooperativistas y eventos heterogéneos.

Podríamos pensar en las inquietudes afanosas de los sucesivos cargos que le honraron durante su peregrinar prolongado, entre los que no puede olvidarse el de Vicerrector del seminario en el que realizó sus estudios presbiterales; luego el de Vicario Cooperador en Tamazulapán; más adelante como cura párroco en Tepalme; después como capellán de Esquipulas y al final se le vio como rector del templo de San Antonio donde se velaron sus restos.

Esos afanes se tornaron verdaderas preocupaciones cuando le tocó presenciar la escisión de la Caja Popular, su cooperativa consentida, debido a envidias y egoísmos de varios directivos, precisamente de quienes cabía esperar el ejemplo de cooperación, en la teoría y en la práctica. Él, respetuoso siempre, procuró conciliar los ánimos y construir la unidad pero poco se podía ante los alzados. Entonces mostró su verdadero espíritu cooperativista adosado a que también podía aprovechar los sucesos para efectuar la debida educación entre adultos.

Así se recuerda al padre Ildelfonso Ibáñez, verdadero modelo para otros muchos sacerdotes, como también, y aprovechando la ocasión, recordamos a otros dos sacerdotes, siendo uno Luciano Uribe Sánchez (1933-2009) de la diócesis de Colima y que después estuvo muy cerca del Secretariado Social Mexicano y quien falleció en abril pasado y el otro es el padre Alfonso Zapata Acosta (1919-2009) quien durante muchos años fue párroco de San Cristóbal, en Mérida, Yuc., y por eso en contacto frecuente con la Caja Popular Crescencio A. Cruz que en su momento fue la única vinculada a aquella Confederación y ahora, se debate en verdaderos problemas pues la traicionaron sus mejores líderes.

Pero los tres, Ildelfonso Ibáñez, Luciano Uribe y Alfonso Zapata, fueron verdaderos cooperativistas pues los tres se acercaron a sus respectivas cajas populares y vivieron en carne propia la filosofía democrática y educativa del cooperativismo auténtico. Que Dios los tenga en su gloria.



Información complementada con texto e imágenes de “Finanzas para todos”. ©2007 BANSEFI. Derechos reservados.

PROGRAMA DE FOMENTO AL AHORRO / GERENCIA DE FORMACIÓN COOPERATIVA.

Fondo de ahorro para emergencias

Si dejaras de trabajar hoy... ¿Cuánto tiempo podrían seguir subsistiendo tú y tu familia sin un ingreso? ¿Una semana? ¿un mes? ¿un año? ... ¿un día?

Haces bien en preguntarte, ¿a cuánto tiempo estoy de la quiebra? Es una pregunta dura, pero ayuda mucho a medir cuál es tu grado de estabilidad económica el cual no se puede negar, depende del ahorro monetario. Después de todo, en una situación inesperada de apuro económico, es una realidad que “no se puede alimentar a la familia de paredes y ladrillos”. Se necesita un ahorro económico. ¿Cuál es la solución?

Las emergencias acarrean costos inmediatos para la familia. Dichos costos pueden ser gastos médicos, reconstrucción después de un desastre, reemplazo de bienes robados o un fallecimiento inesperado. Además, si tú como proveedor principal en tu familia llegaras a estar incapacitado para trabajar debido a una emergencia, tu familia sufrirá una pérdida incluso mayor en sus ingresos.

Todas las familias deberían tener un fondo de ahorro para emergencias. No será suficiente para cubrir toda la pérdida ocasionada por un desastre u otra emergencia grande, pero sí servirá como un apoyo importante para el sustento de tu familia durante un período de tiempo. De todas las metas de ahorro que podría tener tu familia, el fondo de ahorro para emergencias debe ser tu prioridad.

Pero si hablamos de eventos inesperados, con consecuencias a veces impredecibles, ¿qué cantidad deberías reunir como ahorro para emergencias?

REGLA: debes mantener ahorrado al menos el equivalente a 3 veces el gasto mensual de la familia. El fondo de ahorro para emergencias es un fondo que tiene un límite fijo; pero asegúrate de acordar en familia una lista de emergencias reales y utilizar ese fondo sólo en esos casos.

Cuando utilices el fondo para una emergencia, debes restituirlo una vez que pasa la emergencia y mantenerlo completo. El ahorro para emergencias es diferente de otros tipos de ahorros que pudieras tener para metas de consumo y otras metas personales o familiares. ¿Ya tienes tu fondo de ahorro para emergencias?

Muy probablemente ahora mismo estés en tu sucursal leyendo este artículo, ¡Comienza ahora mismo! Abre una nueva Servicuenta en tu sucursal y utilízala exclusivamente para tu fondo de ahorro para emergencias. Tu familia te lo agradecerá.

¿Cómo calcular...?

- + El gasto mensual. Suma de gastos indispensables en un mes.
- + El fondo de ahorro para emergencias (FAE). Total de gasto mensual x 3.

Ejemplo:
Gasto mensual=\$2,300 x 3 = FAE =\$6,900

Servicuenta

Te permite manejar cómodamente tu dinero y además de recibir atractivos intereses puedes hacer retiros inmediatos.

Puedes abrir tu cuenta con tan sólo \$100.00 pesos.

Servicuenta te ofrece excelentes intereses y disponibilidad inmediata de tu dinero en nuestras más de **400 sucursales.**

Te ayuda a una mejor administración de tu dinero. **Puedes abrir todas las Servicuentas que desees.**



¡Acude hoy mismo a tu sucursal!



● Panorámica de la asamblea general de socios



● Toma de protesta de dirigentes

CAJA POPULAR MEXICANA

Aprueba modificaciones a estatutos

La asamblea general extraordinaria de socios, órgano supremo de Caja Popular Mexicana, aprobó las modificaciones a sus estatutos sociales a fin de dar cumplimiento a los nuevos ordenamientos legales publicados en el mes de agosto de 2009.

Los delegados, provenientes de 24 regiones de 25 del país donde tiene presencia la cooperativa y que representan a más de 1 millón 600 mil socios, analizaron y aprobaron los nuevos estatutos, mismos que entrarán en vigor a partir del 1º. de junio del 2010. Tras un proceso democrático que integró 3 etapas: 402 asambleas de sucursal, 25 plazas y la nacional, en esta última se aprobaron las modificaciones de los estatutos.

Asamblea general ordinaria de socios

En el recinto donde se efectuó la asamblea extraordinaria, se desarrolló la asamblea ordinaria, en el que se abordaron los informes del consejo de administración, vigilancia y director general, además de excedentes, planes y presupuestos y elección de nuevos dirigentes, entre otros temas.

Caja Popular Mexicana mantiene un ritmo de crecimiento importante; de acuerdo a sus estadísticas, a diciembre del 2009, contaba con más de 1 millón 589 mil socios, la captación de sus socios (ahorro e inversión) era de más de 18 mil millones de pesos y la cartera de préstamos ascendía a más de 17 mil 700 millones de pesos. Tiene presencia en 22 estados del país y actualmente ha integrado ya sus propios cajeros automáticos y tarjetas de débito.



● Presidium de la asamblea general extraordinaria de socios



● Delegados presentes en la asamblea nacional



PARTE 1

Lo que usted debe saber del Buró de Crédito

¿Caja Popular Mexicana actualmente consulta el historial de cumplimiento de pago de sus socios por medio de Buró de Crédito?

A partir del mes de septiembre del 2008, Caja Popular Mexicana consulta el historial crediticio de los socios que inician un trámite de préstamo, en este caso por medio de Buró de Crédito, lo anterior principalmente debido a la responsabilidad que tiene la cooperativa de administrar adecuadamente los recursos que aportan sus socios por medio de los ahorros y así también cumplir las disposiciones establecidas por la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

¿Es malo estar reportado en Buró de Crédito?

El estar en Buró de crédito, no necesariamente significa algo malo o negativo, ya que las empresas comerciales o instituciones otorgantes de crédito que reportan a una sociedad de información crediticia, comparten el cumplimiento de pago tanto "bueno" como "malo" de sus clientes o socios, es por ello que solo podría afectar negativamente a aquellos socios que tengan o hayan tenido un problema grave con alguna empresa o institución con la que solicitó un financiamiento.

¿Caja Popular Mexicana está reportando actualmente el comportamiento de pago de sus socios ante Buró de Crédito?

Considerando que Caja Popular Mexicana, actualmente consulta por medio de Buró de Crédito el historial de pago que tienen sus socios con instituciones externas al momento de iniciar un trámite de préstamo, de igual manera, está obligada por dicha sociedad de información crediticia a reportar de forma periódica el historial que mantienen los socios con créditos dentro de la cooperativa, dicha información Caja Popular Mexicana la reporta mensualmente.



Por el interés de este tema lo hemos integrado en dos partes, mismas que serán publicadas en la presente y siguiente edición.

Continuará...



Pish, pish... ¿eres menor ahorrador?, ámate, ven y participa !!!

Tienes hasta el 15 de julio para inscribirte en tu sucursal



Ya está en tu sucursal pregunta por él.

ETAPA 1 SUCURSAL
Del 14 junio al 02 agosto

ETAPA 2 PLAZA
Del 03 agosto al 11 septiembre

ENCUENTRO NACIONAL
6, 7 y 8 octubre



Preparando a las nuevas generaciones con liderazgo y desarrollo cooperativo.

Caja Popular Mexicana llevará a cabo, la cuarta edición del Encuentro Nacional de Jóvenes Ahorradores Cooperativistas "Generación 2010", evento que promueve la creación y preservación de espacios culturales, artísticos, deportivos, turísticos y ecológicos que permita al joven relacionarse con los demás de un modo autónomo.

El proceso de formación se desarrolla en tres etapas: sucursal, plaza y nacional, en las que se imparten talleres formativos y recreativos.

El Encuentro Nacional de Jóvenes Ahorradores Cooperativistas contribuirá al desarrollo de jóvenes autónomos que practiquen valores cooperativos, el respeto a la diversidad cultural, la preservación del medio ambiente y el bienestar de su entorno.

Inscríbete en tu sucursal, participa en los talleres y se parte de esta generación... en acción



es un orgullo...

Ser dirigente

Le invitamos a escribir en esta sección para que como socio o dirigente, nos comparta sus experiencias.

Envíe sus aportaciones a:

publicaciones@cpm.org.mx

Estimados socios, algo que distingue a las cooperativas de otras empresas, es precisamente la participación de sus socios como dirigentes voluntarios.

Posiblemente, si asistió a la asamblea de sucursal o de plaza, participó en la elección de socios para el Comité Promotor de Sucursal (COPROSU) o del Comité Administrativo de plaza.

Los dirigentes, son socios voluntarios que participan en el desarrollo de la cooperativa. ¿Sabía que en Caja Popular Mexicana contamos con más de 2,000 dirigentes?

De acuerdo al profr. Florencio Eguía Villaseñor, un dirigente debe ser ejemplo y testimonio para los demás socios y debe poseer las siguientes características ideales:

- Es asociacionista (que une)**
- Es democrático**
- Es emprendedor**
- Busca que la cooperativa sea autónoma e independiente en sus decisiones**
- Es integracionista**
- Es comprometido con la comunidad**

Valores exigibles en un dirigente cooperativo

- Responsabilidad**
- Vocación de servicio**
- Sentido de justicia**
- Consigna de superación**

Compartimos una aportación del **Sr. Anibal Seefoó Luján**, de Tepic, Nayarit que le ha llamado "decálogo del dirigente".

1. Ser ejemplo de excelente socio, con el cumplimiento sistemático de su ahorro y préstamo.
2. Cumplir cabalmente con la promesa del dirigente, uniendo las fortalezas individuales para hacer frente a las debilidades del colectivo, mejorando así las áreas de oportunidad.
3. Conocer y aplicar fielmente los estatutos, máximas normas que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad cooperativa.
4. Vivir con los valores universales y cooperativos dentro y fuera de Caja Popular Mexicana.
5. Tener presente como inspiración doctrinaria, los principios cooperativos en el desempeño de sus funciones dirigenciales.
6. Considerar al Código de Ética, la guía que regula el comportamiento del dirigente.
7. Desempeñar sus funciones con apego a las actas y acuerdos; al Reglamento de Integración y Funcionamiento del Dirigente, los manuales y las políticas institucionales según su responsabilidad.
8. Participar con entusiasmo en el programa de formación cooperativa y el Sistema de Capacitación de Dirigentes (SICADI) para mejorar sus competencias dirigenciales.
9. Asistir puntual a las juntas y asambleas donde su participación, actitud y conocimientos contribuyan a la mejor toma de decisiones para la cooperativa.
10. Difundir permanentemente la doctrina filosófica del cooperativismo y la ayuda mutua para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

CONOCE MÁS DE
CAJA POPULAR
MEXICANA



www.cpm.org.mx



Te acompañamos en el recorrido de nuestra **HISTORIA**
Próximamente
Promoción regreso a clases.

REAPERTURA CPM SUCURSAL EN NAYARIT

Modernas y amplias instalaciones en Tepic

ERIC ALBERTO GÓMEZ SILVA / TEPIC, NAYARIT



● Sucursal La Loma para el servicio de los socios de la región.

Con más de 40 años de proporcionar servicios financieros y apoyar el desarrollo de la comunidad nayarita, Caja Popular Mexicana abrió, este 26 de abril, la sucursal La Loma con modernas instalaciones al servicio de sus socios que suman más de 90,000 en el estado y la región.

Ahora los socios de Caja Popular Mexicana de la región nayarita tienen la oportunidad de contar con los servicios financieros que esta institución ofrece a través del dicho punto de venta: sucursal La Loma, misma que está ubicada en Av. México No. 505-B esq. José María Mercado en la col. San Antonio, sus horarios de servicio serán de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., y sábados de 8:00 a 2:00 p.m.

En los estados de Nayarit y Sinaloa, Caja Popular Mexicana tiene presencia con 21 sucursales, 10 en el municipio de Tepic.

Felicitemos a los socios, dirigentes y colaboradores de la región por tan importante acontecimiento.

● Directivos y funcionarios en la región de Tepic, en el corte del listón.



VÍCTOR MANUEL GUZMÁN MENCHACA / GÓMEZ PALACIO, DURANGO.

De manteles largos la Comarca

Un motivo de orgullo para los socios, dirigentes y colaboradores de la comarca lagunera fue la reapertura de la sucursal Gómez Palacio.



● Diversión, aprendizaje y cooperación en la 1er. miniolimpiada infantil cooperativa.



● Caja Popular Mexicana promueve la salud, el deporte y la unidad familiar.

Realizan primer miniolimpiada infantil cooperativa

LILIANA CAMPOS FERNÁNDEZ / MORELOS

Con gran éxito se realizó la primer miniolimpiada infantil cooperativa en esta ciudad la cual tuvo como objetivo integrar a los menores ahorradores, unir a las familias e incrementar membresía para la sucursal Antonio Barona.

El pasado 20 de marzo, más de 150 participantes entre ellos: niños, jóvenes, padres de familia e integrantes de los comités promotores de sucursal, participaron de manera entusiasta en las actividades deportivas y de integración que promovió Caja Popular Mexicana en la región.

Se aprovechó el evento para presentar excelentes ofertas de muebles y artículos electrodomésticos por parte de proveedores locales que están afiliados al esquema de venta "crédito sin intereses" de la cooperativa.

Con estas actividades, Caja Popular Mexicana se mantiene presente en la comunidad y apoya la economía de las familias.



Esta sucursal remonta a las primeras que se formaron en la región, previo, a la integración de Caja Popular Mexicana en los años 90's. Su perseverancia, esfuerzo y dedicación se cristalizan ahora con modernas y confortables instalaciones, a 100 metros de su dirección anterior.

En la comarca lagunera, Caja Popular Mexicana sigue creciendo en beneficio de más mexicanos. Felicidades.

Patrocina Caja Popular Mexicana a los dos finalistas

Luego de una exitosa temporada de futbol, el equipo esmeralda de León se enfrentó para el ascenso al máximo circuito mexicano a los rayos del Necaxa. Tanto en la ciudad de León como en Aguascalientes se vivió una efervescencia por ser testigos de ver a uno de sus equipos levantar la copa y ser protagonista en la primera división.

Como organización promotora del deporte y la sana convivencia, Caja Popular Mexicana fue patrocinador oficial de ambos equipos.



Mientras más ahorremos en **Caja Popular Mexicana**, mejor protegeremos a nuestros seres queridos

¿CÓMO PROTEGER ECONÓMICAMENTE A MI FAMILIA?



Fuente: PryBE, Protecciones y Beneficios, S.C.

En la vida hay momentos difíciles y uno de ellos es cuando pierde la vida un familiar o ser querido, en el que aparte del dolor y la pena, en muchas de las ocasiones la familia queda desamparada económicamente y enfrenta gastos imprevistos. Muchas de estas situaciones cambian por completo la vida familiar.

En la desesperación por encontrar una salida, la familia se endeuda con amigos, agiotistas, casas de empeño o quien le pueda prestar. Esto no es bueno.

Decía un escritor de nombre Matin, que: "Las familias pobres de todo el mundo tienen dos desventajas: La primera es su dificultad para generar ingresos razonables y la segunda es la vulnerabilidad hacia desgracias físicas o económicas".

Es por eso que Caja Popular Mexicana y PRYBE, Protecciones y Beneficios, S.C. han considerado fundamental apoyar a los socios desde hace mucho tiempo y proporcionarles un respaldo que le ayude a la familia a salir adelante mediante los servicios adicionales que no le cuestan al socio.

1 PROTECCIÓN AL AHORRO

Es un apoyo económico que proporciona la cooperativa a los beneficiarios del socio fallecido mediante, el cual, las diversas sumas aportadas por el socio: parte social, ahorros, inversiones y demás depósitos, hasta \$150,000 pesos quedan cubiertos. De esta forma la caja ofrece a los beneficiarios la tranquilidad de contar con un patrimonio económico para hacer frente a las adversidades propias del suceso.

2 PROTECCIÓN A LOS PRÉSTAMOS

Mediante este seguro se cubre la posible falta de pago por fallecimiento del socio deudor o por su incapacidad total y permanente por accidente, liberando al mismo tiempo a sus familiares o a sus avales del adeudo.

COBERTURA:

Quedará cubierto cualquier saldo de préstamo adeudado por un socio al ocurrir su deceso o bien al sufrir incapacidad total y permanente por accidente, con una suma máxima global hasta de \$1'000,000 de pesos, es decir, la suma de todos los créditos que el socio hubiere contratado.

Cubre también el saldo de préstamo adeudado por un socio al momento de su deceso, si el saldo se encuentra en cobranza legal. Cubre además los intereses ordinarios —no los moratorios— adeudados hasta seis meses, contados desde la última operación que se realizó en la cuenta del socio hasta la fecha de su fallecimiento.

3

AYUDA FUNERARIA

Mediante la ayuda funeraria el socio o menor ahorrador cuenta con este beneficio sólo por el hecho de estar afiliado a la cooperativa. Los familiares del socio, quienes generalmente son los beneficiarios del mismo, disponen de recursos para hacer frente a los gastos propios del momento, generando tranquilidad en ambas partes.

Como todo seguro, se tienen cláusulas y exclusiones, por lo que estimado socio le recomendamos que acuda a su sucursal para mayor información.

MYRIAM LÓPEZ MENDOZA / LEÓN

Preparando mi vejez

El día de hoy, por medio día, me avisaron que mi abuela había tenido un accidente, de esos accidentes que pueden verse como algo sencillo, pero implica mucho desgaste familiar. En fin, tomé mis cosas de la oficina y corrí a verla al hospital. Al llegar, el doctor nos informó que había tenido una fractura en su tobillo y necesitaba guardar reposo dos meses.

En ese momento, al saber lo que se nos venía encima para los cuidados de mi abuela, comencé a reflexionar lo importante que es prever una buena vejez. Mi abuela había sido una ama de casa toda su vida, actualmente vivía sola con un tío cómodamente, donde ella era autosuficiente. Y a partir de ese accidente todo nos cambió.

Comenzaron los roces entre hermanos para ver quién podía apoyar o quién daba más o menos dinero o tiempo, fue una etapa muy desgastante; donde en lo último que pensábamos era de cómo se sentía mi abuela al vernos pelear. Recuerdo que un tío decía que no tenía tiempo y que él aportaría dinero para contratar a una enfermera y una tía con esa opinión casi se muere de la impresión, claro, ella era ama de casa y tenía disponibilidad de tiempo. Pero con ello, a lo que quiero llegar, es que cada uno de nosotros tenemos un estilo y ritmo de vida de lo cual nos ayuda o no a salir adelante, con lo cual uno tiene que tomar decisiones definitivas para nuestra vida.

Y de estas decisiones importantes marcarán tu buena o no tan buena vejez, le pregunta sería ¿qué estas haciendo actualmente para cuidar y asegurar un buen retiro? ¿Estás creando un

fondo de ahorro para ello? o ¿dependes de tus hijos o de tu pareja para poder asegurártela? o así de simple ¿tus padres están preparados para ello? Si no para entonces uno prepararse y prevenir la vejez de nuestros padres.

El tiempo pasa y uno no se prepara para ello, considero que es una cuestión cultural y de educación, porque para ello nos deben educar y preparar desde pequeños la cultura del ahorro y de la prevención de nuestra jubilación para tener el más digno retiro y vivir con plenitud nuestra vejez.

A continuación les presento unos consejos para preparar nuestra jubilación.

1 Cálculo de la cifra. La aportación a un fondo de pensiones debería decidirse en función de cuánto voy a necesitar para la jubilación que querría. Por tanto, el primer paso es planificar el retiro y después se verá si el actual volumen de ingresos puede permitir el ahorro necesario.

2 Un ojo puesto en el mañana. Una buena previsión puede ser mucho más eficaz que vivir comprando los productos en oferta. Una de las prioridades es deshacerse de la deuda con intereses elevados. Otra arma eficaz es establecer una disciplina de ahorro ajustada a la realidad y cuanto antes mejor.

3 Estrategia equilibrada. Los errores más comunes a la hora de preparar la jubilación son una estrategia exageradamente cautelosa o desmesuradamente arriesgada. Apuesta por un programa con una asignación de activos dinámica que se adecue a la edad del inversor, de forma que se gestione automáticamente.

4 Divide y vencerás. Existen infinidad de posibilidades, pero el común de los mortales las desconoce. Busca asesoría para diversificar en distintos vehículos de inversión: una cesta de diferentes productos bien seleccionados es la combinación más apropiada.

5 La jubilación no termina en los 65. Muchos planes de rentas no consideran los riesgos e imprevistos que afrontarán los jubilados durante el resto de sus vidas. El retiro es largo y aspectos como la inflación y la asistencia sanitaria requieren una atención especial. Al jubilarse es importante haber establecido un plan de ingresos que tenga en cuenta, en lo posible, cualquier tipo de contingencia personal o de la economía.



La mayor parte de las incomodidades de la vejez no vienen ordinariamente, sino del mal uso que se ha hecho de la juventud.



SAN BERNARDO DE CLARAVAL



FUENTE: FERRÁN BALSSELLS / CINCO DÍAS

Haz crecer tu negocio



Muchos de nuestros socios tienen sus propios negocios, lo que les ha permitido sacar adelante a su familia y autorealizarse como empresarios. Esta sección está pensada para ti y tiene el propósito de darte sugerencias que te ayudarán a mejorar tu administración y los servicios que proporcionas.



1

PRÉSTALE ATENCIÓN A LAS FINANZAS.

Lleva de manera diaria un registro de tus ingresos y gastos. Realiza un proyecto económico a corto y mediano plazo. Evalúa mensualmente los resultados. Evita fugas de dinero por gastos innecesarios y no planeados. Toma la decisión de que haya un solo administrador para que se tenga el control de los ingresos y gastos.

2

PASOS LENTOS PERO SEGUROS.

Dice el refrán "el que mucho abarca, poco aprieta", por lo tanto, es bueno identificar el giro del negocio o el producto estrella a ofrecer, con el propósito de asegurar que siempre se tenga en existencia y que el cliente tenga la certeza que encontrará lo que busca. En la medida que el negocio vaya creciendo se podrán añadir más servicios.

3

CUENTA CON FINANCIAMIENTO.

Este tema es fundamental. Cuando se inicia un negocio se tienen encima muchos gastos. Por lo tanto, es necesario que programes un financiamiento que te ayude a sortear con éxito esta etapa. Es necesario que valores los intereses a pagar y el tiempo en que el propio negocio podrá ir solventando estos compromisos.

4

SE ORIGINAL, POSICIONA MARCA Y SERVICIO.

Identifica tu negocio con colores y un símbolo particular, agrégale un valor agregado a tu producto o servicio que tu clientela lo solicite o que tus competidores no tengan, ejemplo: servicio a domicilio, en la compra de 2 productos llévase 3 o dar algún artículo promocional.

5

EVALÚA EL SERVICIO QUE OFRECES.

Para ello, te puedes hacer las siguientes preguntas: ¿Qué estoy haciendo para diferenciar mi marca y servicio? ¿Qué está percibiendo el cliente? ¿Se mantiene leal o no? ¿Cómo puedo mejorar mis servicios? ¿lo que ofrezco es de calidad?



Fuente: contaminacion.ecoportail.net

Mi compromiso con la comunidad

¿Sabías que como socios pertenecientes a una cooperativa tenemos el compromiso de realizar acciones a favor de la comunidad?

En la 1ª. Cumbre Cooperativa de las Américas celebrada en la ciudad de Guadalajara en el 2009, nuestra cooperativa se comprometió a promover en los socios y comunidad, aquellas acciones encaminadas a proteger el medio ambiente. En esta ocasión te compartimos algunos datos que nos harán reflexionar respecto al deterioro del medio ambiente y las repercusiones que tendremos si no actuamos a favor.



Las tierras

Las tierras húmedas (pantanos, manglares) se encuentran entre los ecosistemas que más vida generan. De ahí su enorme importancia ecológica y el peligro que supone su desaparición. La primera evaluación global efectuada revela que más de 1,200 millones de hectáreas de tierras (equivalente a la superficie combinada de China y la India) han sufrido una seria degradación en los últimos cuarenta y cinco años, según datos del World Resources Institute.



Las aguas

Contaminar el agua es contaminar la vida misma. Todo el ciclo biológico, reproductivo y alimenticio del hombre, los animales y el mar queda profundamente afectado. En la actualidad, todos los mares del mundo están afectados por los derrames de petróleo. Casi cada año se derraman en el mar 3,5 millones de barriles.



El aire

Cualquier partícula de materia sólida o gaseosa que se acumule en la atmósfera y llegue a producir efectos negativos para la vida o el medio ambiente, es considerada contaminante. La contaminación del aire, puede deducirse, es un viejo problema. Hace un siglo, era causada principalmente por las chimeneas que atestiguaban el auge de la Revolución Industrial. Hoy, las fuentes se han diversificado y los efectos se han expandido.

Acciones concretas que podemos hacer para contribuir a mejorar el medio ambiente:

1. Acuerda con tu familia reducir por bimestre el consumo de electricidad. Recuerda que mientras más consumo, más se gasta en combustible para generar esa energía y se contribuye al calentamiento global.
2. Evita desperdiciar el agua. Lava el auto con una cubeta, riega las plantas por la noche, repara toda fuga de agua que haya en tu casa, reporta a la autoridad aquellas personas que tiren el agua.
3. Afina tu auto y ponlo en las mejores condiciones mecánicas. Con esta acción, no sólo economizarás, sino también, ayudarás a reducir la contaminación ambiental, máximo factor del calentamiento global.
4. Evita tirar la basura en ríos, arroyos o lagunas. La basura contaminará el agua y traerá por consecuencia la muerte de peces y plantas, además de poner en riesgo el flujo natural del agua poniendo en riesgo la vida de las personas.
5. Piensa, reflexiona y actúa.

Te acompañamos
en el recorrido
de nuestra
HISTORIA



Próximamente
Promoción regreso a clases.

